

Lista de sueldos de los Empleados en el Resguardo de este Puerto, segun sus Asignaciones Anuales, correspondientes al presente mes de la fecha. Novier.

M. J. Com. Gral. D. Juan Fran.	166 5.
Unanue Sr. 2000 p.	166 5.
M. J. Com. D. Anon	83 2 1/2
Caballero Sr. 1000 p.	83 2 1/2
M. J. Com. D. Manuel Lopez	83 2 1/2
Sr. 700 p.	83 2 1/2
M. J. Sub. Com. D. Lucas Serr	83 2 1/2
gon, Sr. 600 p.	83 2 1/2
<u>Ronda Volante con 600 p.</u>	
D. Aquino Murga	50.
D. Carlos Llanonilla	50.
D. Juan Gonzalez	50.
D. Juan Amargueta	50.
D. Jose Alvarez	50.
D. Jose Vidal	50.

558. 2.



~~U.L. 146-374 a~~
U.L. 146-374 a

FOL. 2

300.

Resguardo de apic con 300 p.

D. Mariano Gonzalez	41. 5.
D. Jose Aranda	41. 5.
D. Vicente Alon	41. 5.
D. Alfonso Clon	41. 5.
D. Aquino Vena	41. 5.
D. Manuel Lobaton	41. 5.
D. Pablo Dorra	41. 5.
D. Fran. Zela Vega	41. 5.
D. Jose Maguina	41. 5.

Ma vuelta 1032. 7.

MH-01146
CAS. 50
DOC. 62
FOL. 2

De la Huella

		1.032. 7
-	D. Diego Basso	41. 5.
-	D. Juan Toranzo	41. 5.
-	Juan Loban	41. 5.
-	José Jacobelli	41. 5.
-	D. Juan Peña	41. 5.
-	D. Juan García	41. 5.
-	D. Gaspar Gómez	41. 5.
-	D. Martín Carbajal	41. 5.
-	D. José Cuñilla	41. 5.
-	D. José Oquendo	41. 5.
-	D. Juan Vellido	41. 5.
-	D. Mateo Arna	41. 5.
-	D. Manuel Triante	41. 5.
-	D. José Barral	41. 5.
-	D. Pedro Murad	41. 5.
-	D. Manuel Gómez	41. 5.
		1.698. 7

Patrona del Resguardo

-	M. Patron Juan Arigo pro 1000	33. 2 1/2
	<u>Mainers con un peso diario.</u>	
	Estanislao Laguna	31
	Pedro de la Espina	31
	José Prieto	31
	Lorenzo Figueroa	31
	José Ubea	31
	Juan María Manguera	31
	Melchor Sepulveda	31
	José Campallo	31
	José Real	31
	José Reyes	31
	Aguilón Velasco	31
		2.073. 1 1/2

Importan los Sueldos devengados, segun queda demue-

tras, la cantidad de dos mil setenta y tres pesos,
un y medio r.^o (P. L.) Callao N^o. 31. del 1826.

1826

Unanime

H. Taballero

Examinado este presupuesto se halla con-
forme á las normas. en v. de M. y F. de Abril del año
pp.^o con solo la difer.^a que se para á demorar.

Valor de este presupuesto. 2.073.42

Rebasare el sueldo del Depend.^{te} D.ⁿ Mateo

Fernandez p.^o hallarse comprendido en el

Resguardo de estas apical. 41.9.

2.031.42

Segun el presupuesto el Mes de Mar-
zo del año pp.^o se comprueba la paratida
de data bajo el N^o 102, vivio en la
Clase de Ten.^{te} del Chorrillo D.ⁿ Ma-
mel Lopez hasta el 4. de Dho. mes
inclusive y azaron de D.ⁿ sele
Azaron de Abonar. 10.72

De estas cantidades deben de
ducirse p.^o abonado yemas qua-
tro p.^o sin r.^o p.^o q. habiendo aven-
gado al respecto de Troop. en los
27 dias contados desde el 9. de
Marzo hasta 31. del mismo mes
inclusive el p.^o 6.^{ta} sele entre-
gaxon 56. p.^o cuatro y medio

á la vuelta 10.72 #

2.031.42

De la Huella

		1.032. 7
- D. Diego Bazo		41. 5.
- D. Juan Moraga		41. 5.
- Juan Uobán		41. 5.
- José Jacobelli		41. 5.
- D. Juan Peña		41. 5.
- D. Juan García		41. 5.
- D. Gaspar Gómez		41. 5.
- D. Mariano Carbajal		41. 5.
- D. José Ormilla		41. 5.
- D. José Oquendo		41. 5.
- D. Juan José		41. 5.
- D. Mateo Ferrer		41. 5.
- D. Manuel Triarte		41. 5.
- D. José Ybarra		41. 5.
- D. Pedro Alvarado		41. 5.
- D. Manuel Gómez		41. 5.
		1.698. 7.

Patrona del Resguardo

- M. Patron Juan Diego pre. 33. 2 1/2

Mantenimiento con un peso diario.

Estanislao Laguna	31
Román de Spiberg	31
José Prión	31
Lorenzo Figueroa	31
José Ubea	31
Juanita Marmigud	31
Melchor Sepulveda	31
José Real	31
José Reyes	31
Aguilón Velasco	31

Peros 2.073. 1 1/2

Importan los Sueldos de los servidores, según queda de mo...

trans, la cantidad de dos mil setenta y tres pesos,
 uno y medio rs. (P. L.) Callao M^o. 31. de 1826.

1730

Unanime

El Caballero

Examinado este presupuesto se halla con
 forme á las Op^{tas}. univ. de M. de P. de Abril del año
 pp^o con solo la difere^a que se para á demortuar.

Valor de este presupuesto. 2.073:4:2

Rebasare el sueldo del Depend^{te} D^o Mateo
 Fernandez q^o hallare comprendido en el

Resguardo de cosas apital. 41:9:
 2.031:4:2

Segun el presupuesto el Mes de Mar-
 zo del año pp^o q^o comprueba la paratida
 de data bajo el N^o 102, sirvio en la
 Clase de Ven^{te} de los auxilios D^o Ma-
 nuel Lopez hasta el 4. de tho. mes
 inclusive y araron de P. sele
 Paxon de Abonar. 10:7:2

De esta cantidad deben de
 ducirse p^o abonar q^o mas qua-
 tro p. sin r. p. q. habiendo ven-
 gado al respecto de P. en lo
 27 dias contados desde el 9. de
 Mayo hasta 31. del mismo mes
 inclusive el p. 6:1/2 sele entre-
 gaxon 56. p. cuatro y medio
 alavuelto 10:7:2 + 2.031:4:2

De la cuenta

D. O. B. 4.2

P. de inca 10. 7. 2

Reales de guerra

La diferencia de... 4. 6.

Alcance que se aumenta 6. 1. 2

6. 1. 2

Total Peroz 2.037.6.

Importa este vaempuerto la cantidad
de dos mil treinta y siete y seis
Contad.ª Jral. de la Aduana de
Lima y Mayo 31. / 1726.

P. A. G.

Sánchez

